



**PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N° 001 DE 2022**

ADENDA N° 002

En el marco del Proceso de Selección Competitiva No. 001 de 2022, cuyo objeto es : *“REALIZAR LA CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO “PROYECTA ENTERRITORIO - JUNTOS AVANZAMOS” de conformidad con lo establecido en el alcance Objeto, el anexo técnico, anexo matriz de riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría”.*, de acuerdo con el numeral 3.8 – Modificación de los términos de referencia - Adendas-, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 1.10 -Cronograma- de los Términos de Referencia, así:

| ACTIVIDAD | FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA |
|---|---|
| Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos ponderables. | Fecha: Hasta el 26 de octubre de 2022 Hora: 6:00 p.m. Vía correo electrónico: contratacionent@fiduprevisora.com.co |
| Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta. | Fecha: Hasta el 27 de octubre de 2022 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/ |
| Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria desierta. | "Dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables". |

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.

PUBLIQUESE,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del
P.A. PROYECTA EN TERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

Elaboró: Kelly Johanna Castiblanco –profesional jurídico-patrimonios autónomos – Fiduprevisora S.A.

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy-coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.

Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – gerente senior subgerencia de estructuración de Proyectos, ENTerritorio.

Revisó y aprobó: Jaime Sierra Suarez – coordinador técnico y financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.